

Empresas

Banco Atlántida apoyará a mipymes con fondos de garantías

Este mecanismo de respaldo crediticio busca reactivar la actividad económica de las mipymes dedicadas al comercio, industria, servicio, agroindustria y otras actividades

COBERTURA

El primer tema de interés para las mipymes es la cobertura del fondo de garantía, la que reduce el riesgo para las instituciones financieras al contar con el aval del gobierno. El fondo de garantía tiene una vigencia de cuatro años.

Tegucigalpa

Para beneficiar a los negocios afectados económicamente por el covid-19, Banco Atlántida presenta el Préstamo Impulso Mipyme Atlántida, el cual consiste en un préstamo para capital de trabajo con fondos propios, garantizado parcialmente con fondos de garantía administrados por Banhprovi o Confianza.

Los fondos de garantía, cuyo reglamento se publicó en La Gaceta el pasado 2 de junio, son recursos financieros que buscan facilitar el acceso al crédito, garantizando hasta cierto porcentaje el crédito otorgado a los deudores, mejorando su perfil financiero y haciéndolos más atractivos para ser sujetos de créditos con las instituciones supervisadas.

Para Lucy Saucedo, vicepresidente ejecutivo de Banca Comercial Pyme de Banco Atlántida, este producto financiero está destinado a la reactivación de la actividad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas al comercio, industria, servicio, agroindustria y

EL DATO

MONTO NO CUBIERTO
El cliente tiene la opción de presentar garantías complementarias para respaldar la parte no cubierta del Préstamo Impulso Mipyme Atlántida, como ser: garantía fiduciaria, hipotecaria, líquida o combinación de las anteriores.

otras actividades. A continuación nos amplía:

¿Quiénes pueden optar a un préstamo respaldado por los fondos de garantía Impulso Mipyme Atlántida?

Las personas naturales o jurídicas calificadas como mipymes afectadas por la disminución de sus flujos de efectivo provocada por el covid-19 y cuyas actividades sean calificadas como prioritarias, siendo éstas: comercio al por mayor y menor, servicios (salud, transporte, gasolineras, educación, telecomunicaciones, entre otros), producción agropecuaria (agricultura, silvicultura, ganado, caza y pesca), industria alimentaria, industria manufacturera agrícola y no agrícola, industria y servicios de la construcción, turismo y alojamiento (hoteles y restaurantes) y cualquier otra actividad afectada por el covid-19.

¿Cuál es el monto máximo del préstamo?

Hasta L36,000,000 con fondos de garantía administrados por Banhprovi y hasta \$50,000 o su equivalente en lempiras con

LUCY SAUCEDA
Afirma que este crédito apoya a la mipymes cuyas actividades son prioritarias para la economía



fondos administrados por Confianza. La garantía máxima con estos fondos administrados por Banhprovi, para la reactivación de las mipymes, será de L10,000,000, con un financiamiento máximo de L15,000,000.

¿Cuáles son los plazos, periodos de gracia y tasas?

El plazo es de hasta 48 meses si aplica con fondos administrados por Banhprovi, y hasta 84 meses si aplica con fondos administrados por Confianza. La vigencia del préstamo no podrá ser mayor al 10 de mayo del 2025 con fondos administrados por Banhprovi. Podría incluirse un periodo de gracia de capital máximo de 12 meses (Banhprovi) y hasta 24 meses (Confianza) sujeto a análisis del flujo de caja del cliente y refrendado por el Ejecutivo Comercial Pyme.

¿Cuáles son los beneficios del préstamo?

Este préstamo ofrece atractivas tasas de interés preferenciales de acuerdo con el rubro, actividad económica o segmento de mercado de cada cliente, así como seguros con tasas preferenciales y mensuales. Cuenta con cobertura de seguros de vida, desembolso del monto aprobado en la cuenta de ahorro o de cheques del cliente, débito automático para el pago de cuotas de la cuenta de ahorros o cheques, atención personalizada y especializada, y una amplia red de oficinas en todo el país. Para más información sobre el préstamo Impulso Mipyme Atlántida, ingrese a www.atla.hn/impulsomipyme. Si desea reunirse con un ejecutivo, envíe un correo electrónico a comercialpyme@bancatlan.hn.

EL reglamento del fondo de garantía fue publicado el 2 de junio

Banco Atlántida



FONDOS ADMINISTRADOS POR BANHPROVI

Rango monto otorgado préstamo "Impulso Mipyme Atlántida"	Cobertura Máxima	Monto máximo cubierto
Hasta L300,000.00	90%	L270,000.00
De L300,000.01 a L1,000,000.00	85%	L850,000.00
De L1,000,000.01 a L5,000,000.00	75%	L3,750,000.00
De L5,000,000.01 a L36,000,000.00	65%	L10,000,000.00*

*Aplica a un financiamiento máximo de L15,000,000

FONDOS ADMINISTRADOS POR CONFIANZA

Rango monto otorgado préstamo "Impulso Mipyme Atlántida"	Cobertura Máxima	Monto máximo cubierto
Hasta \$50,000.00 o su equivalente en lempiras	80%	\$40,000.00 o su equivalente en lempiras